



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

ACTA: En la ciudad de Maldonado a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo la hora 16:05 y respondiendo a la convocatoria a Licitación Abreviada N° 01/10 para la contratación de un Servicio de Vigilancia y Seguridad para el edificio de la Corporación y el predio que lo circunda, se encuentran presentes el Cr. Miguel Amorín, Director Financiero Contable, el Sr. Gilberto Acosta, encargado de tareas de la Sección Adquisiciones del Cuerpo, el Director Administrativo Sr. Hugo Pérez Segovia, el Secretario Político de la Presidencia, Sr. Eduardo Antonini y el Sr. Pablo Prior, Secretario de Comisiones. Por los licitantes se encuentran presentes los Sres. Fredy Marquisio por la Empresa LINCE S.R.L., Américo Cardoso, por Empresa SEGURIDAD URUGUAY, el Sr. Marcelo Grajales por Empresa SEGURA y la Sra. Patricia Avila, por Empresa SP SEGURIDAD. Abierto el acto, el Cr. Amorín hace una pequeña reseña de las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo en este proceso licitatorio, anunciando que se han presentado en la oportunidad seis ofertas de empresas interesadas. Abierto el sobre de la oferta N° 1 perteneciente a la Empresa **GORVHAL S.A.**, la misma presenta una oferta, IVA incluido de \$ **107,36** la hora hombre ya incluyendo los ajustes que pudieran surgir en los próximos meses de julio y enero de 2011; la oferta N° 2, **LINCE SRL**, presenta una cotización de \$ **91.50** IVA incluido con un ajuste semestral acorde a los convenios colectivos para el grupo; la oferta N° 3, de la Empresa **SEGURIDAD URUGUAY** ofertó la hora hombre a \$ **115,12** IVA incluido, con ajuste semestral según paramétrica, que involucra IPC y Consejo de Salarios. La cuarta oferta es de la Empresa **SP SEGURIDAD**, la cual ofrece un precio por hora/hombre de \$ **91.50** IVA incluido, sin ajustes durante el periodo de contratación; la quinta empresa en cotizar es **SEGURA**, ofertando por hora/hombre un precio de \$ **91,26** IVA incluido. Si bien la Empresa SEGURA no establece ajuste en su propuesta, el Sr. Marcelo Grajales, representante de la misma, acota en forma verbal y solicita que así se establezca en el acta, que **este precio se verá afectado por los ajustes que sean determinados por el Consejo de Salarios, para el Grupo 19**, con frecuencia semestral, en igual forma en que dicha empresa viene facturándole a la Junta, ya que se trata de la actual prestataria del servicio. La sexta y última oferta, fue recibida vía fax y pertenece a la firma **CESEM**, el precio ofertado es de \$ **97.60** IVA incluido, presentando ajuste semestral de acuerdo a paramétrica IPC 30% y Consejo de Salarios 70%. Se destaca que todas las empresas han presentado los certificados correspondientes, y que, a excepción de la empresa LINCE con domicilio establecido en Canelones y la Empresa CESEM, cuyo domicilio pertenece a Rocha, las restantes empresas cuentan con sede en este Departamento. Se pone a vista de los presentes, las ofertas recibidas, informándoles que pueden dejar las constancias que se crean oportunas hacer. A excepción de la del Sr Grajales, ya explicitada en la presente, no se realiza ninguna observación, por lo que se les informa que seguidamente la Dirección Financiero Contable elevará a la Mesa del Cuerpo estas actuaciones. Siendo la hora 16:35 se da por finalizado el acto, labrándose la presente para constancia, en lugar y fecha ut supra indicados.

Gilberto Acosta Rodríguez
Sección Adquisiciones

Pablo Prior Pereira
Sr. de Comisiones

Hugo Pérez Segovia
Director Administrativo

Cr. Miguel Amorín Busquet
Director Financiero Contable